



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 942-18

26 DIC 2018.
Salta,
Expediente N° 12.401/16

VISTO: El vencimiento de las designaciones de los docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ vence el 31 de Diciembre de 2.018, según lo dispuesto por Resolución N° CD-078/18.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho conjunto N° 68/18 aconsejando prorrogar la designación de la mencionada docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 20/18 realizada el 11-12-18)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria de la **Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ**, D.N.I. N° 23.027.805 en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en la asignatura CIENCIAS SOCIALES I y CIENCIAS SOCIALES II de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.


ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga en el cargo de Prof.Adj. Exclusivo vacante por licencia sin goce haberes de la Lic. Eugenia M. VILLAGRAN perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según lo dispuesto por la Resolución N° CS-259/18

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a la interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

A


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa